

mos, así como pedir la entrega o envío inmediato y gratuito de dichos documentos.

Barcelona, 17 de enero de 2001.—El Consejero-Secretario.—12.047.

PICAPINOS, S. A. L.

La Junta general extraordinaria y universal de la sociedad, celebrada en el domicilio social en fecha 2 de enero de 2001, acordó por unanimidad:

Primero.—Reducir el capital social en la cifra de 7.500.000 pesetas, mediante la condonación de dividendos pasivos actualmente pendientes, de 7.500 pesetas por cada una de las acciones números 1 al 10.000, inclusive, por el procedimiento de reducción del valor nominal de dichas acciones en la cifra de 7.500 pesetas cada una, con un plazo máximo de ejecución del acuerdo de un año.

Segundo.—Transformar la sociedad en sociedad de responsabilidad limitada.

Madrid, 12 de marzo de 2001.—La Administradora solidaria, Anabel Ruiz Tejedor.—11.899.

PLAYA DE COMPOSTELA, S. A.

Se convoca a la Junta extraordinaria de «Playa de Compostela, Sociedad Anónima», a celebrar en el domicilio social de la entidad, sito en la avenida Rosalía de Castro, número 81, de Villagarcía de Arosa, para el día 5 de abril de 2001, a las diez horas, en primera convocatoria, y el día 6 de abril, a la diez horas, y en el mismo sitio, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Estudio y aprobación, en su caso, de la propuesta del Administrador de transmisión o cesión de la concesión.

Segundo.—Estudio y aprobación, en su caso, de la propuesta del Administrador de proceder a la disolución de la sociedad.

Tercero.—Elevación a público de los acuerdos adoptados.

Cuarto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Villagarcía, 14 de marzo de 2001.—El Administrador, Francisco Feixó.—12.672.

PRALANO, S. L. (Sociedad absorbente)

PASSEIG DEL COMERÇ 116, S. L. (Sociedad absorbida)

Anuncio de fusión

A efectos de lo establecido en la vigente legislación, se comunica que las Juntas generales extraordinarias de las mercantiles «Pralano, Sociedad Limitada» y «Passeig del Comerç 116, Sociedad Limitada», celebradas en fecha 10 de enero de 2001, acordaron la fusión de las mismas mediante la absorción por parte de «Pralano, Sociedad Limitada» de «Passeig del Comerç 116, Sociedad Limitada», que será disuelta sin liquidación, transmitiendo en bloque su patrimonio social a la sociedad absorbente, sobre la base del proyecto de fusión suscrito por los órganos de administración de las sociedades intervinientes y depositado en el Registro Mercantil de Barcelona. Se hace constar expresamente el derecho de los socios y acreedores de las sociedades intervinientes a obtener el texto íntegro de los acuerdos de fusión adoptados y de los Balances de fusión, los cuales se encuentran a su disposición en los respectivos domicilios sociales. De conformidad con lo prevenido en el artículo 94 de la vigente Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, en concordancia con el artículo 243 de la Ley de Sociedades Anónimas, se reconoce el derecho de los acreedores de oponerse a la fusión, en el plazo de

un mes, contado desde la fecha de publicación del último anuncio de fusión.

Sabadell, 12 de marzo de 2001.—Los respectivos órganos de administración.—11.994.

PRANAVIT, S. L.

Convocatoria de Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Administrador de la compañía, se convoca a los participacionistas de esta sociedad a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en primera convocatoria, el próximo día 15 de mayo de 2001, a las dieciocho horas, en el domicilio social de la entidad, calle Pintor Serra Santa, 15 bis, local comercial, número 10, de Castelldefels (Barcelona) y, en su caso, en segunda convocatoria, el día 16 de mayo de 2001, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Elección del cargo de Administrador único de la sociedad.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Se comunica a los señores participacionistas que tienen derecho a examinar u obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de los mismos.

Castelldefels, 14 de marzo de 2001.—La Administradora.—12.057.

PREFABRICADOS DEL NALON, SOCIEDAD ANÓNIMA (PRENALS)

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria que se celebrará, en el domicilio social, en La Felguera, Langreo, Peña Rubia, en primera convocatoria, al día 9 de abril de 2001, a las nueve horas y, en su caso, en segunda convocatoria, al día siguiente a la misma hora y lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social.

Segundo.—Examen y aprobación de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2000 (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria).

Tercero.—Aprobación en su caso de la propuesta de aplicación del resultado.

Cuarto.—Nombramiento de nuevo Consejo de Administración, por haber finalizado el plazo vigencia del actual.

Quinto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Queda a disposición de los señores accionistas, desde esta convocatoria y hasta la celebración de la Junta, la documentación antes mencionada y sujeta a su aprobación, estando facultados todos los Señores socios para examinar la referida documentación en el propio domicilio social y para pedir la entrega o envío gratuito de la misma.

La Felguera (Langreo), 21 de febrero de 2001.—El Secretario del Consejo.—12.034.

PRODUCTOS PÉTREOS A. DE LA CRUZ, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 19 de abril de 2001, a las veinte treinta horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día 20 de abril, en segunda convocatoria, en su domicilio social de Arganda del Rey, camino de Valdecabañas, sin número, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2000, así como de la propuesta de aplicación de resultados.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación del acta, si procede.

Se recuerda a los señores accionistas el derecho que les asiste (artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas), para obtener de la sociedad los documentos que serán sometidos a aprobación, así como el informe de auditoría.

Arganda del Rey (Madrid), 13 de marzo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración, Alfredo Rodríguez de la Cruz.—11.812.

PROENVAS, S. A.

A los efectos de lo dispuesto en el artículo 224 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta general extraordinaria de accionistas de la compañía «Proenvas, Sociedad Anónima», celebrada el día 30 de enero de 2001, ha acordado la transformación de la sociedad en sociedad de responsabilidad limitada, pasando a denominarse «Proenvas, Sociedad Limitada».

Les Franqueses del Vallés, 1 de febrero de 2001.—El Administrador único.—12.305.

PROMOCIONES CASCOS, S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 165 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta general extraordinaria y universal de accionistas, celebrada el día 25 de febrero de 2001, acordó, por unanimidad reducir el capital social en 8.954,90 euros, mediante la amortización de 298 acciones propias.

Gijón, 15 de marzo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración, Adolfo Menéndez Menéndez.—12.678.

PROMOCIÓN TURÍSTICA DE LENA, S. A.

El Consejo de Administración de «Promoción Turística de Lena, Sociedad Anónima», en reunión celebrada el 28 de febrero de 2001, ha acordado convocar Junta general ordinaria de la sociedad, a celebrar en Pola de Lena, calle Marqués de San Feliz, número 2, para el 7 de abril de 2001, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora, en segunda, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio 2000.

Segundo.—Situación contable, financiera, jurídica y evolutiva de la sociedad.

Tercero.—Aprobación del acta.

Lena, 6 de marzo de 2001.—El Secretario.—11.799.

PROMOTORA DE INGENIERÍA DE SISTEMAS Y SOFTWARE PROSS, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

La Junta general ordinaria de accionistas convocada para los próximos 23 y 24 de marzo queda anulada y, en su lugar, se convoca de nuevo Junta general ordinaria de accionistas, conforme acuerdo del Consejo de Administración, para el próximo viernes 27 de abril de 2001, a la dieciséis horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, sábado